

# Boletín

## para el Fortalecimiento Municipal



Boletín 11 / Noviembre-Diciembre 2020



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

# Sumario

- **Editorial**
- **Resalta secretaria de Gobernación trabajo coordinado a través del Inafed en beneficio de los municipios en el país**
- **Trabajan Inafed y UNAM para coadyuvar en la solución de problemáticas en el ámbito municipal**
- **Gobernación comprometida con gobernanza incluyente y democrática**
- **El bienestar de las personas, uno de los objetivos más importantes de la Cuarta Transformación, subraya secretaria Olga Sánchez Cordero**
- **Subraya secretaria Olga Sánchez Cordero que la vocación democrática de Gobernación tiene base municipalista**
- **Imperativo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para garantizar a mujeres y niñas una vida libre de violencia**
- **Cuarta conferencia virtual del Diplomado Hacienda Pública Municipal “Gestionar los pasivos y la disciplina financiera municipal”**
- **Concluye la segunda edición del curso ‘Cocreando ciudades para todas las personas’**
- **Diálogo Virtual “Reactivación desde lo local”**
- **Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020**
- **Felices Fiestas**

# Editorial



## Por el federalismo de la corresponsabilidad.

En el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de Gobernación queremos dar las más cumplidas gracias a todas y todos los funcionarios municipales y estatales que nos han brindado su confianza para, juntos, lograr mejores cuadros administrativos y profesionales, para un mejor ejercicio de gobierno en nuestro entrañable México.

Hemos cumplido dos años de gestión en donde este segundo año ha resultado todo un reto para todas y todos, y ciertamente triste por las y los hermanos nacionales que han fallecido por la pandemia. Nuestros mejores deseos a sus familias y amigos.

Cuando recibí el encargo recibí dos instrucciones precisas: cercanía con sensibilidad y servicio de valor agregado. No podríamos resolver todo pero si responderíamos a todas y todos todo el tiempo, y eso es lo que hemos hecho con entrega, el mejor ánimo y el único objetivo de fortalecer a nuestros gobiernos locales, sus criterios para el análisis de problemas y de toma de decisiones y para ver todos los elementos de ventaja con los que cuenta México, sus 32 entidades federativas y sus 2 mil 455 municipios. Y reconociendo que juntos somos más fuertes.

El debate del Federalismo es intenso y permanente y que bueno que así sea pues el Federalismo es la acción concertada entre los tres órdenes de gobierno, no más no menos, y en ello estamos en Inafed concertando contigo, concertando con todas y todos y para servirles y capacitarlos a plenitud en las materias fundamentales del ejercicio administrativo y de gobierno, fundamental para México.

Al recuperado Consejo Consultivo del Inafed nuestro gran aprecio por su sabio consejo, guía y amistad y por las interminables horas y acciones de trabajo en favor de México, de todas y todos los mexicanos.

Seguiremos con entusiasmo, empeño, dedicación y profesionalismo en esta noble labor de hacer aptos a las y los funcionarios municipales y, por vez primera, a los estatales para lograr el país de la transformación, el que todos deseamos y lograremos.

**Rafael Cortés Gómez**  
**Coordinador del Inafed**

## Resalta secretaria de Gobernación trabajo coordinado a través del Inafed en beneficio de los municipios en el país



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, resaltó los avances que se han logrado en esta administración, a través del Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) en conjunto con otras dependencias. Dijo que se ha establecido el servicio de capacitación y vinculación para servidores públicos en favor de los 2 mil 455 municipios de nuestro país.

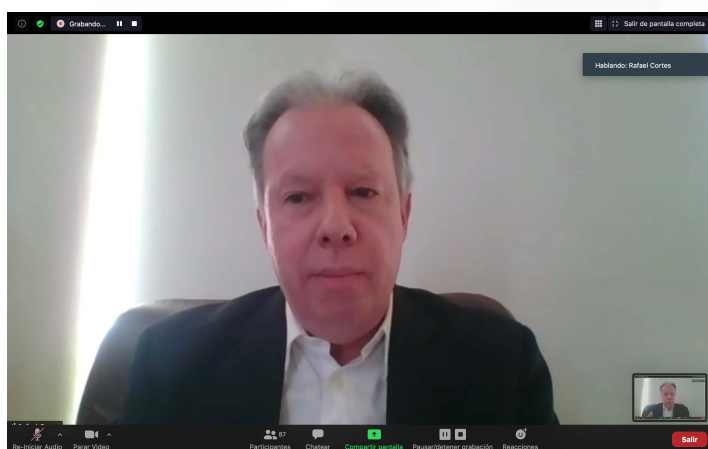
Este martes, la titular de Gobernación encabezó de manera virtual la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Inafed, acompañada de su coordinador, Rafael Cortés Gómez, remarcó que en el proyecto de nación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los órdenes jurídicos locales, estatales y, sobre todo, municipales tienen una importante relevancia en la construcción de un mejor país.

Abundó que en los dos años que va de esta gestión se han capacitado 71 mil 859 personas servidoras públicas municipales. Asimismo –señaló– por primera vez se han incorporado personas servidoras públicas estatales al desarrollo de programas interinstitucionales como Geografías de Paz y Coordinaciones Municipales contra la Violencia de Género.

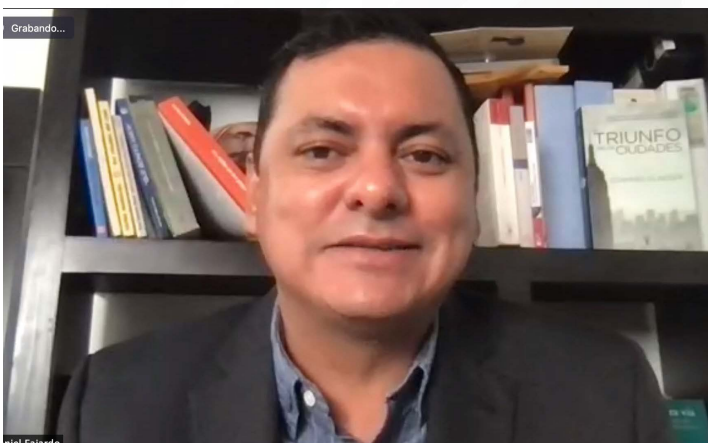
Explicó que adicionalmente se ha impartido el seminario sobre Derecho a la Ciudad, se han implementado programas para recuperar y fortalecer la cohesión social y mitigar la violencia de género, además que se ha fomentado que la información técnica para los municipios y la profundización de las capacitaciones en hacienda pública municipal bajo la nueva Guía Consultiva de Desempeño Municipal esté al alcance de todas y todos. Respecto a lo anterior, informó que han participado hasta el momento, 40 por ciento de los municipios bajo acuerdos de cabildo.

# Resalta secretaria de Gobernación trabajo coordinado a través del Inafed en beneficio de los municipios en el país

En su intervención, el coordinador Rafael Cortés Gómez recalcó que este segundo año ha resultado todo un reto para todas y todos. Destacó que al recibir el encargo de dirigir al Inafed fue con las instrucciones precisas de cercanía con sensibilidad y servicio de valor agregado. No podríamos resolver todo –añadió– pero sí responderíamos todo el tiempo y eso es lo que hemos hecho con entrega, el mejor ánimo y el único objetivo de fortalecer a nuestros gobiernos locales, para el análisis de problemas y de toma de decisiones.



El subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Daniel Fajardo Ortiz, subrayó que para la Sedatu, la Cuarta Transformación se expresa en “retomar la rectoría del Estado sobre el territorio y que sea el interés común lo que prevalezca sobre éste, y la única forma que eso ocurra es mediante procesos de planeación. Desde la federación, toca capacitar y orientar, pero siempre con absoluto respeto a las facultades de cada orden de gobierno”.

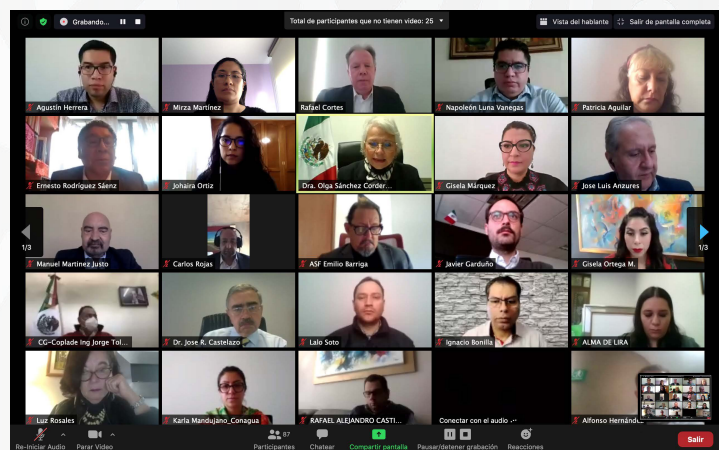


Igualmente, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Fernando Arechederra Mustre, refrendó la importancia de la administración pública y compromiso que ésta conlleva, así como del trabajo solidario, por lo cual reiteró el compromiso de continuar trabajando coordinadamente en la construcción de un mejor país.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, mencionó que el trabajo del Inafed este año y el que viene será fundamental para el desarrollo del país, ya que se debe aspirar a tener tres órdenes de gobierno fuertes.

Participaron en la sesión quienes integran el consejo consultivo del Inafed; así como los titulares de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional en la Sedatu, Javier Garduño Arredondo; del Órgano Interno de Control de Gobernación, José Castelazo de los Ángeles; y el director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Óscar Jaimes Bello.

Asimismo, el director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, Manuel Martínez Justo; y más de 200 personas servidoras públicas municipales, presidentas y presidentes municipales, y representantes de organismos de desarrollo municipal en distintas entidades federativas del país.



## Trabajan Inafed y UNAM para coadyuvar en la solución de problemáticas en el ámbito municipal



Las políticas públicas de la Cuarta Transformación se fundamentan en los principios de valor del sentido social, legitimidad y, sobre todo, bienestar de la población, resaltó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, durante la inauguración del Diplomado Políticas Públicas Municipales, en la que estuvo junto al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

En el evento virtual en el que se dio a conocer el diplomado resultado de la colaboración entre el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la titular de Gobernación refrendó que la secretaría a su cargo mantiene el compromiso de impulsar la construcción de un federalismo fuerte, incluyente, con perspectiva de género y vanguardista.

Durante el encuentro en el que estuvieron los titulares del Inafed, Rafael Cortés Gómez y el director de la FES Acatlán, Manuel Martínez Justo, la secretaria de Gobernación resaltó que a través de este instituto se contribuye a la formación de las personas servidoras públicas en los municipios del país.

En este sentido, enfatizó que la implementación de las políticas exige el respeto a ley, compromiso con el interés público, cuidado de los recursos, rendición de cuentas y participación ciudadana en la toma de decisiones. “En pocas palabras, las políticas públicas deben ser el resultado de un proceso que incluya las capacidades técnico-administrativas, pero también la acción política en su estado original, es decir, la de servir y atender las demandas ciudadanas”.

Asimismo, expresó que los gobiernos municipales deben favorecer un proceso de diseño de políticas públicas locales que involucre términos sencillos, mecanismos de diagnóstico e identificación de necesidades, programación presupuestal y su alineación con los objetivos de la planeación nacional para el desarrollo.

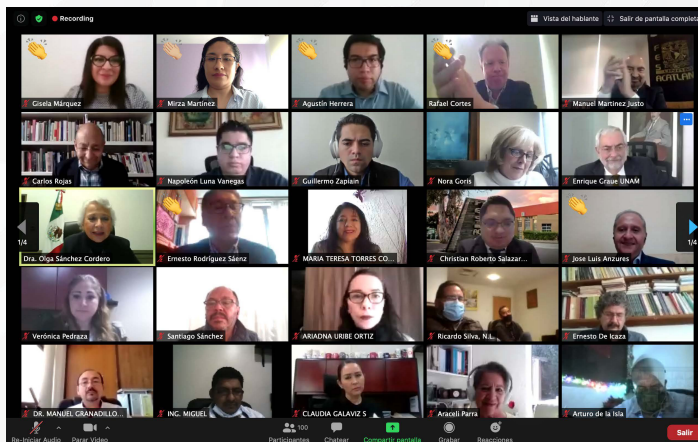
# Trabajan Inafed y UNAM para coadyuvar en la solución de problemáticas en el ámbito municipal

Estos términos básicos permiten introducir un esquema racional para la buena inversión de estos recursos públicos. A ese esquema debe incorporarse un elemento transversal, el acompañamiento, la vigilancia y la participación de la ciudadanía, es decir, un esquema de contraloría social.

“Esto implica la introducción de un paradigma de cocreación que permita conjurar los peligros de tomar decisiones e instrumentar políticas públicas sin sustento en la realidad de los ciudadanos; compartir información con la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil sobre los problemas públicos municipales; generar confianza hacia las políticas públicas, y mantener un esquema de comunicación permanente con los ciudadanos para tomar en cuenta durante la etapa de evaluación de las políticas.

“Lo que tenemos de capital, es prácticamente la confianza ciudadana, y eso es lo que debemos atender prioritariamente”, consideró la secretaria Olga Sánchez Cordero. Este diplomado proporcionará los elementos para identificar objetivamente los problemas públicos del ámbito municipal desde el origen; y las causas que los generan teniendo la visión de la ciudadanía”, abundó.

Señaló que con este ejercicio la universidad contribuye a fortalecer las instituciones democráticas de nuestra nación, y a formar recursos humanos preparados, sensibles y capaces de transformar la realidad y servir a México.



Conocer la realidad municipal, estudiarla, diagnosticarla, proponer, compartir y adecuar políticas públicas para satisfacer las necesidades más apremiantes es imprescindible para detonar el desarrollo regional. “Es una obligación del México que queremos ser”, agregó.

El rector también apoyó la propuesta de que el diplomado pudiera evolucionar a estudios de licenciatura o una maestría profesionalizante.

En el encuentro virtual también participó el titular del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la UNAM, Carlos Rojas Gutiérrez.



En su intervención, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó que para superar los retos actuales y los que vendrán en el futuro, el país necesita que se gobierne con conocimiento, convencimiento y libertad, ponderando riesgos y beneficios.



## Gobernación comprometida con gobernanza incluyente y democrática



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, manifestó que la dependencia que encabeza está comprometida con la construcción de un nuevo tipo de gobernanza incluyente y democrática.

Durante su participación en el diálogo virtual 'El Derecho a la Ciudad' organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la Dirección de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República, la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), destacó que la gobernabilidad de México "no es un asunto exclusivo de una sola persona o instancia, es un trabajo cotidiano que corresponde a todas y a todos".

En su intervención, la titular de Gobernación comentó que el derecho a la ciudad tiene como finalidad garantizar, a todas y a todos, las mismas oportunidades, servicios, comodidades y beneficios para sus habitantes merecen.

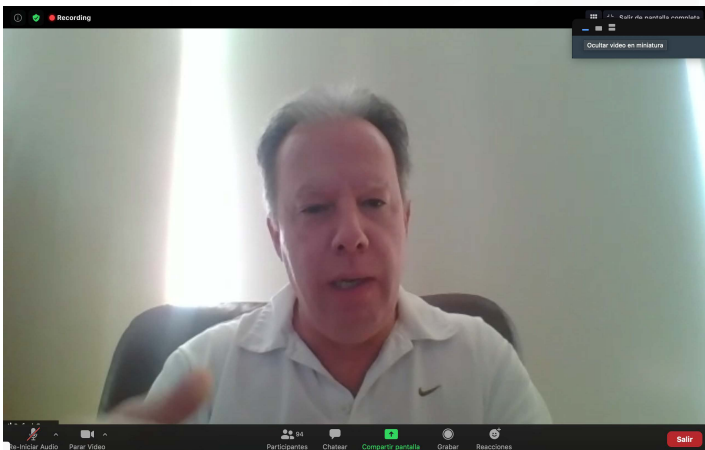
Enfaticó que la Ciudad de México es un buen ejemplo de vanguardia y progreso en el acceso a este derecho, no solo a nivel nacional sino también internacional, ya que, en 2010, el entonces gobierno del Distrito Federal suscribió la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad.

Solo a través de la gran pluralidad de opiniones -agregó- se logra tener un verdadero entendimiento de la complejidad que se enfrenta y de las necesidades de todos sus habitantes. Por ello, se debe ponderar el bienestar, la sustentabilidad, ecología y el desarrollo para lograr una verdadera gobernanza equitativa que incluya a todos.



# Gobernación comprometida con gobernanza incluyente y democrática

Por su parte, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, dijo que el programa Derecho a la Ciudad es un proyecto interesante, porque constará de 10 sesiones, que se han planeado a través de un arduo trabajo de todos los equipos para llegar a un calendario preciso, ordenado, lógico y concatenado.



Señaló que el derecho a la ciudad es un concepto que surgió en 1968, pero del que se ha hablado muy poco y quien lo ha retomado es Unesco, Sedatu y la Agenda 2030, “a estos tres grandes actores nos sumamos Gobernación e Inafed, porque cómo todas y todos ustedes saben nos gusta estar en los temas en los que podemos poner acciones concretas para lograr objetivos precisos” enfatizó Cortés Gómez.

En tanto el representante de la Oficina de la Unesco en México, Frédéric Vacheron, señaló que el derecho a la ciudad es un nuevo paradigma que brinda un marco alternativo para repensar las ciudades y la urbanización. Dijo que se puede definir como el derecho de todos los habitantes presentes y futuros, a ocupar, utilizar y producir ciudades justas, inclusivas y sostenibles, definidas como un bien común esencial para garantizar la calidad de vida y en el marco de la Agenda 2030.

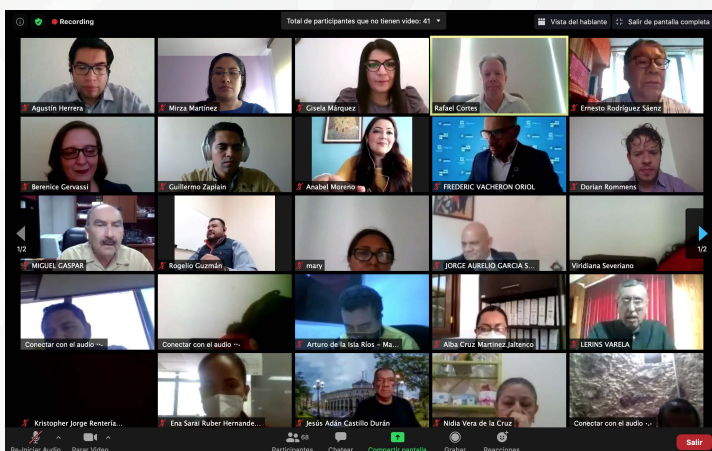
Agregó que la Unesco, mediante su mandato en educación, ciencias, cultura y comunicación e información, ha trabajado para dar forma a las ciudades del futuro a través de la Plataforma de Ciudades de la Unesco que conecta redes y programas especializados en ciudades para brindar una respuesta integral a los desafíos que enfrentan las ciudades y las comunidades en la actualidad.

Durante su intervención la coordinadora Subnacional de la Agenda 2030 en la Oficina de la Presidencia de la República, Berenice Gervassi León, indicó que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 habla de las ciudades y comunidades sostenibles, busca mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades, garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles, así como el mejoramiento de los asentamientos marginales, realizar inversiones en transporte público y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

Finalmente, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la Sedatu, expresó que las ciudades son los principales lugares donde sucede la innovación, la competencia, la productividad, la generación de empleos y el desarrollo económico, también es cierto que es en las ciudades en donde se está viviendo de la manera más cruda los problemas de inequidad, precariedad, pobreza y desigualdad.

Agregó que el derecho a la ciudad es un constructo factible y deseable, desde lo normativo hasta lo pragmático, en donde se pueden alinear leyes, normas y presupuestos para abonar en la visión que permita construir este derecho a la ciudad mediante la concepción de un derecho colectivo.

Cabe destacar que en el evento participaron más de 280 servidoras y servidores públicos municipales, presidentes municipales y representantes de organismos de desarrollo municipal de distintas entidades federativas del país.



# El bienestar de las personas, uno de los objetivos más importantes de la Cuarta Transformación, subraya secretaria Olga Sánchez Cordero



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que la dependencia a su cargo tiene un ferviente compromiso con el fortalecimiento de las capacidades de los municipios y su desarrollo social en aras de lograr el bienestar de todas las personas, que es uno de los mayores objetivos de la Cuarta Transformación.

Al encabezar la apertura del diálogo virtual 'La Importancia del Desarrollo Social en el Municipio', recordó que en conjunto con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y el Inafed se implementó el programa Geografías de Paz y las coordinaciones municipales contra la violencia, los cuales pretenden fomentar la cohesión social, la prevención y generar una cultura pacífica al garantizar la protección y el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, mujeres, niños y adolescentes.

“Ambos programas tienen un enfoque de inclusión, atención integral, integración, identidad, coordinación, gestión y espacios públicos. Buscan desarrollar capital humano y social para alcanzar uno de los objetivos más importantes de la Cuarta Transformación, que es el bienestar”, expresó.

El objetivo de la sesión –abundó la secretaria de Gobernación– es continuar coordinando e impulsado acciones que fortalezcan a los municipios para promover comunidades vivas, proactivas y protagonistas de su propio desarrollo, “así que los beneficios deben llegar a cada persona de manera más directa para que permitan mayor autonomía personal y por ende municipal.

Por ello –continuó– cuentan con el inquebrantable compromiso de Gobernación para fortalecer estos proyectos. Recuerden que el esfuerzo de cada uno de nosotros es indispensable y no pierdan de vista que las instituciones estamos al servicio de las personas.

“En el municipio sucede todo, el desarrollo personal y social de la colectividad y de cada una de las personas que se encuentran ahí, y también suceden las violencias que hay que combatir.



En tanto, la titular del Indesol, Luz Beatriz Rosales Esteva, presentó dos proyectos de trabajo para fortalecer la cohesión y el desarrollo social en los municipios de México, en este sentido explicó que ambas propuestas fueron diseñadas para brindar herramientas básicas con que atender las necesidades de las comunidades.

Geografías de Paz y Coordinaciones Municipales son dos propuestas que el Indesol promueve, ya que “es muy importante fomentar la articulación interinstitucional para lograr una efectiva prevención, atención y sanción de la violencia, y con ello disminuir abusos y agresiones en espacios públicos y privados, además de generar una cultura de paz y respeto en el territorio, sobre todo en aquellas comunidades donde impera la delincuencia y el maltrato”.

Señaló que las y los presidentes, así como representantes municipales deben realizar un diagnóstico de las necesidades de sus comunidades y actuar en consecuencia, “ya que esto les dará los indicadores para atender los temas prioritarios y las necesidades de la población a la que están atendiendo”.

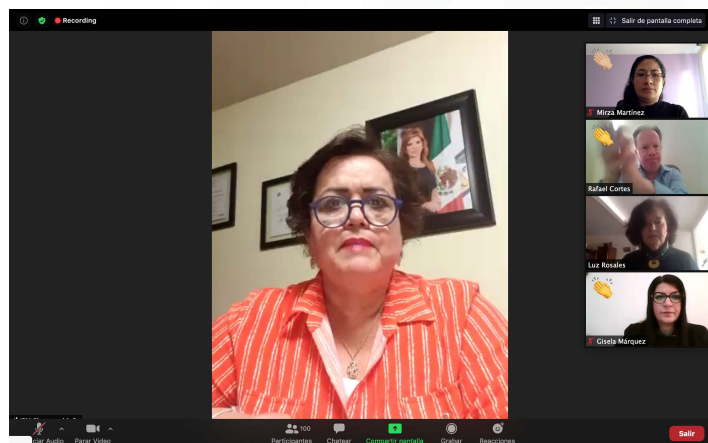
# El bienestar de las personas, uno de los objetivos más importantes de la Cuarta Transformación, subraya secretaria Olga Sánchez Cordero



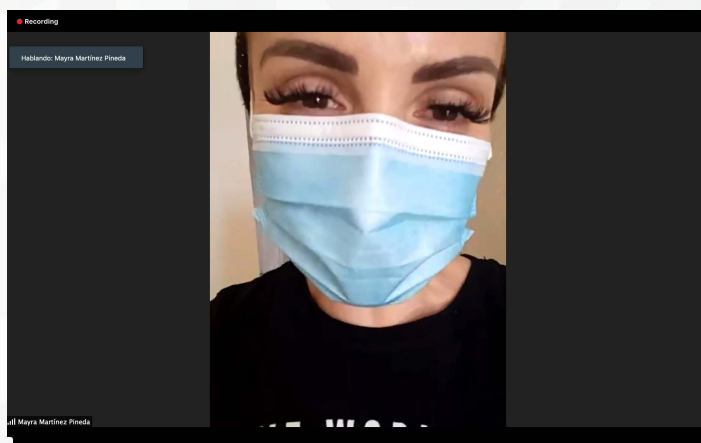
En tanto la presidenta municipal de Allende, Nuevo León, Patricia Salazar Marroquín, comentó que en su municipio se implementa un programa de atención a las mujeres a través de un diagnóstico para saber realmente qué es lo que se necesita hacer y con ello brindar una atención de calidad.

Por su parte, la coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, Blanca Luz Saldaña López, destacó la importancia que tiene el desarrollo social en el municipio. Comentó que si los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la academia se suman, se pueden ofrecer grandes resultados en favor de las mujeres de México.

Agregó, “nos sumamos con mucho compromiso a esta estrategia que Indesol está impulsando de manera transversal para que nosotras de entrada podamos trabajar con los seis municipios más grandes de Sonora”, añadió la funcionaria.



Por otro lado, la titular de la Secretaría de la Mujer en el estado de Guerrero, Mayra Martínez Pineda, comentó que estas mesas de trabajo y las estrategias van a despertar las ganas en todas las instituciones de poder concatenar esfuerzos para que tengamos en México un cambio de conciencia. Dijo que si empezamos a mejorar la capacidad de respuesta y concretando redes de apoyo para las mujeres y las niñas en todo el país, juntas y juntos, lo vamos a lograr.



Finalmente, la directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, Carolina Tules Zenteno Herrera, aseveró que el Gobierno de Puebla está muy comprometido con las acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y con el tema de Geografías de Paz.

Comentó que justo en la sesión del 23 de noviembre hicieron la presentación de lo que en Puebla van a llamar “Grupos de coordinación contra la violencia de género”.

Destacó que solo trabajando coordinadamente los tres órdenes de gobierno se podrá garantizar y darle a nuestras mujeres y niñas una vida libre de violencia.

Cabe mencionar que a esta conferencia asistieron de manera virtual 388 personas servidoras públicas, así como representantes de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEFs) de distintos estados del país.

# Subraya secretaria Olga Sánchez Cordero que la vocación democrática de Gobernación tiene base municipalista



Durante la segunda entrega de reconocimientos 'Buenas Prácticas Municipales' llevada a cabo de manera virtual, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, refrendó que, bajo su cargo, la vocación democrática de esta dependencia tiene base municipalista.

Por lo que reiteró el apoyo de Gobernación a quienes trabajan en estos territorios a fin de mejorar la gestión municipal e impulsar una auténtica transformación a favor de la ciudadanía. "Sigamos construyendo desde el municipio un Estado más fuerte, sólido, humanista, vanguardista, exitoso en la gestión y, sobre todo, cercano a la población. Vamos con y por los municipios".

A través de videomensaje, la secretaria Olga Sánchez Cordero refirió que este esfuerzo al interior de Gobernación está encabezado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), que con la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal que elaboró, plantea mejorar las capacidades institucionales y poner a los municipios a la vanguardia.

Durante el evento virtual en el que estuvo el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, la secretaria de Gobernación expresó que la identificación de las mejores prácticas es un reflejo de compromiso y esfuerzo de las administraciones municipales por obtener resultados y mejorar la calidad de vida de su población.

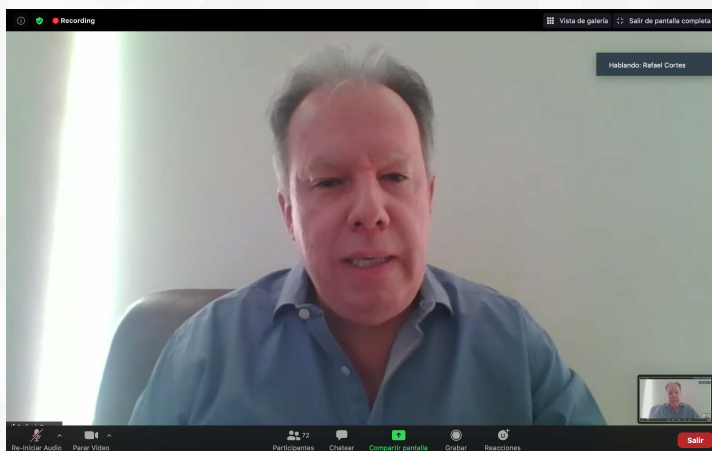
Para ello, explicó que se conformó un comité de evaluación por buenas prácticas municipales integrado por autoridades y personas expertas en la materia.

Asimismo, subrayó que dicha guía es un parámetro de evaluación con ocho módulos referentes a organización, hacienda, gestión de territorios, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto.

Informó que este 2020 se recibieron 110 propuestas de buenas prácticas focalizadas en servicios públicos, desarrollo social y económico, "lo cual es sumamente relevante a la luz de la actual pandemia, ya que muestra cómo este año los municipios han centrado su atención en establecer acciones que mitiguen los efectos de la emergencia sanitaria".

Consideró que dichas acciones hablan de municipios comprometidos en garantizar el acceso a los servicios públicos y derechos de la ciudadanía, así como procurar su bienestar y desarrollo.

Abundó que para identificar a los municipios mejor evaluados se consideraron los criterios de capacidad institucional, medición, innovación, impacto y posibilidad de réplica, los cuales están alineados a los objetivos de incentivar a los municipios, así como generar una red de colaboración para que éstos mejoren en conjunto y aprendan unos de otros.



En su intervención, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, consideró esta sesión virtual de gran importancia para Gobernación, así como para el instituto que encabeza, ya que por segundo año consecutivo se logró implementar el modelo de Buenas Prácticas Municipales, el cual –resaltó– es objetivo y está avalado por grandes instituciones de educación superior a nivel nacional.

# Subraya secretaria Olga Sánchez Cordero que la vocación democrática de Gobernación tiene base municipalista

Rafael Cortés Gómez llamó a las y los participantes a seguir sumándose y considerar al instituto como un gran aliado, “que sepan todas y todos que en el Inafed tienen a sus amigas y amigos, a sus aliados para capacitarles y acompañarles en vinculación institucional y abierta con las grandes instituciones del Gobierno de México”, aseveró.

Reafirmó que el federalismo es la acción concertada entre los tres órdenes de gobierno, federación, estados y municipios, por lo cual agradeció el apoyo de organismos estatales de desarrollo municipal, así como de los subsecretarios de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México, Raúl Domínguez Rex; y de Vinculación y Desarrollo del Gobierno del estado de Guanajuato, Alfonso Ruiz Chico.

Asimismo, los directores generales de Gestoría del Gobierno del estado de Jalisco, Luis Octavio Vidrio Martínez; del Instituto Sinaloense de Desarrollo Municipal, Francisco Antonio Castañeda Verduzco; además del director de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobierno de Tamaulipas, Alejandro Salvador Porras Cervantes.



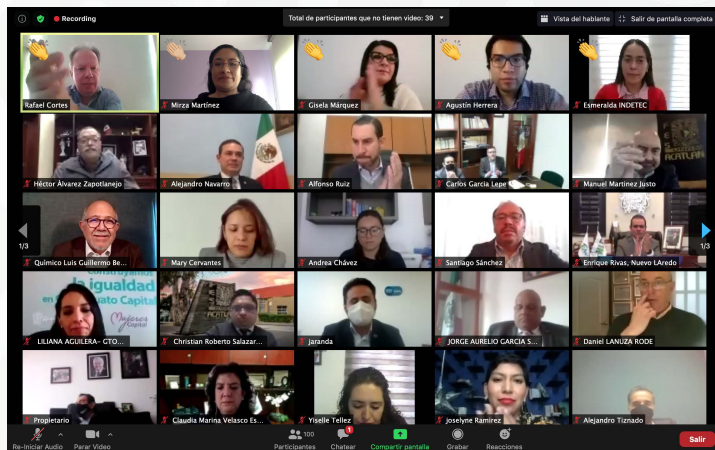
Por su parte, el director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la UNAM, Manuel Martínez Justo, indicó que el municipio es el orden de gobierno más cercano a la población, “es un lugar común al que llegamos todos y esta afirmación tiene una serie de implicaciones que ustedes presidentas y presidentes municipales conocen mejor que nadie, la cercanía a la población implica siempre una administración que esté presente y que sea empática para atender a la ciudadanía con oportunidad, rapidez y eficiencia”.

Enfatizó que el reforzamiento de las competencias de colaboradores a través de la capacitación, así como nuevas formas de acción, administración y gestión son temas a los que se les debe dar una gran importancia, sobre todo en estos momentos tan complejos y difíciles. En este sentido, reconoció a la Secretaría de Gobernación y al Inafed por esta labor de capacitar y acompañar a los municipios del país.

Los ocho municipios que fueron reconocidos son Guanajuato por su intervención social para reducir el acoso sexual callejero; Mazatlán, Sinaloa, por su aplicación tecnológica MZTOURIST App; Nuevo Laredo, Tamaulipas, por sus acciones de lucha contra COVID-19; Zapotlanejo, Jalisco, por su proyecto ‘Punto Expo Moda’; y Zimapán, Hidalgo, por su proyecto ‘Separar lo cambia todo’.

Del Estado de México fueron reconocidos los municipios Cuautitlán Izcalli por su esquema de prevención y mitigación de los efectos de COVID-19; Ixtapaluca por su proyecto ‘Planeación Estratégica Municipal’; y Tlalnepantla de Baz por la incorporación transversal de la perspectiva de género en la planeación para el desarrollo de la administración pública 2019-2021.

A la sesión asistieron de manera virtual más de 480 servidoras y servidores públicos, presidentas y presidentes municipales y representantes de organismos de desarrollo municipal de distintas entidades federativas en el país.



## Imperativo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para garantizar a mujeres y niñas una vida libre de violencia



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), realizó el diálogo virtual ‘Retos para la igualdad entre mujeres y hombres y el derecho a vivir libres de violencia’, en donde su titular, Olga Sánchez Cordero, reiteró su compromiso inquebrantable con la construcción de la nueva gobernabilidad democrática, con la lucha feminista y con la defensa de la acción municipal para hacer de México una nación libre de violencias machistas y de una estructura patriarcal dominante.

“Para el gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres es esencial para la construcción de una nueva gobernabilidad democrática de carácter humanista”, sostuvo.

Por ello -destacó- es imperativo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para afrontar estos retos y para garantizarles a las mujeres una vida libre de violencia, sobre todo a las niñas y a las adolescentes, así como para hacer valer el Estado de Derecho.

“El Estado debe garantizar los derechos humanos de todas y todos, especialmente el de las mujeres, al considerar que México es un país en el que la brecha de género es todavía muy grande, y la violencia contra las mujeres es una lamentable realidad”, subrayó.

# Imperativo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para garantizar a mujeres y niñas una vida libre de violencia

Asimismo, la secretaria Olga Sánchez Cordero llamó a la presidenta del Instituto Nacional para las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann y al coordinador del Inafed, Rafael Gómez Cortés, a redoblar esfuerzos y a continuar el trabajo conjunto con las instituciones de gobierno, entidades federativas y municipales con el objetivo de que, desde lo local, se implementen estas acciones para erradicar las violencias contra las mujeres, ya que solo así -aseguró- será posible garantizar esta igualdad.

En tanto, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman, destacó que, desde antes de la pandemia, en el país como en el resto del mundo, las mujeres ya vivían condiciones de discriminación en su día a día, pues casi todas enfrentan condiciones adversas. A partir del reconocimiento de esa situación, el Gobierno de México impulsa políticas desde lo local para resolver las desigualdades y contribuir a garantizar los derechos de las mujeres y niñas.



“Si queremos conocer a profundidad cuáles son las necesidades de las mujeres, es necesario escucharlas. La cercanía nos permite identificar de manera más precisa dónde y cómo podemos incidir para generar impactos positivos, así lo hemos hecho en el Gobierno de México y así lo seguiremos haciendo. El futuro deberá ser reconstruido colectivamente. El futuro debe ser igualitario y creemos que el trabajo con y desde los hombres es muy importante para construirlo”, indicó Gasman Zylbermann.

La directora general de Autonomía y Empoderamiento para la Igualdad Sustantiva del Inmujeres, Marta Clara Ferreyra Beltrán, explicó que el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) está estrechamente vinculado con la agenda de los municipios del país, porque de acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, corresponde a los municipios implementar la política municipal de igualdad en concordancia con la política nacional.

Agregó que con ello se permite coadyuvar en la consolidación de programas en materia de igualdad; diseñar, formular y aplicar campañas de concientización de desarrollo con pertinencia cultural; y fomentar la participación social, política y ciudadana de las mujeres.

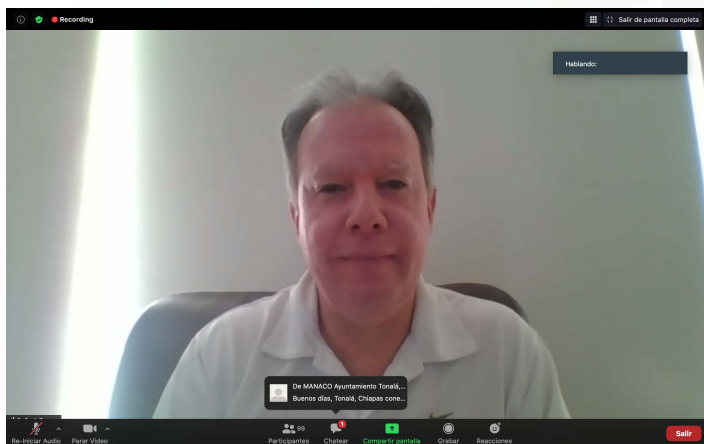
Por su parte, la directora de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres del Inmujeres, Enna Paloma Ayala Sierra, abundó en el trabajo que desde el Gobierno de México se realiza para atender la violencia contra las mujeres, con un fuerte énfasis en la prevención.

Igualmente, destacó que La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de Violencia indica que “la prevención necesita partir de un análisis continuo que nos encamine a un cambio cultural en los patrones de convivencia, que sumada con la atención permanente de las mujeres que han sido víctimas de violencia nos lleve a reparar el daño y sancionar a los culpables”.

Durante su participación, la directora de la Política Nacional de Igualdad en el Ámbito Político y Social del Inmujeres, Beatriz Casas Arellanes, comentó algunos de los avances en la participación política y los desafíos que enfrentan las mujeres en los gobiernos municipales.

A la conferencia asistieron, de manera virtual, más de 450 personas funcionarias públicas estatales y municipales de 31 entidades federativas.

# Cuarta conferencia virtual del Diplomado Hacienda Pública Municipal “Gestionar los pasivos y la disciplina financiera municipal”



La Secretaría de Gobernación, a través del Inafed, en colaboración con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), impartimos la cuarta conferencia virtual del diplomado Hacienda Pública Municipal, “Gestionar los pasivos y la disciplina financiera municipal”.

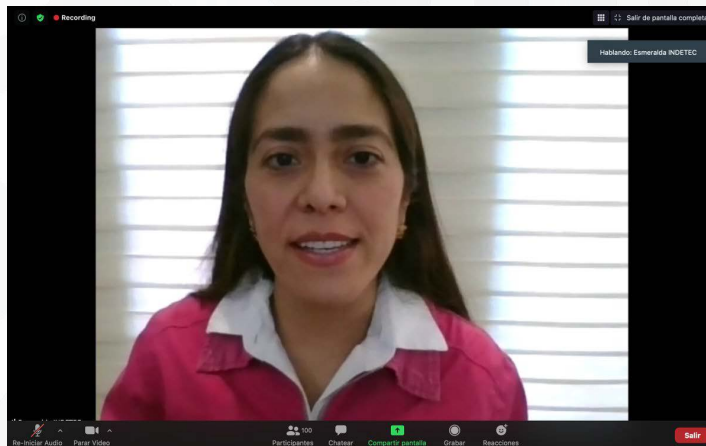
Al inaugurar el evento el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, resaltó la colaboración entre el Inafed e Indetec para el desarrollo del diplomado, señaló que el propósito de esta conferencia es el aprendizaje de las servidoras y servidores públicos sobre las disposiciones en materia de disciplina financiera municipal.

En tanto el director general adjunto de Hacienda Municipal del Indetec, José Luis Flores Mota, destacó que la alianza entre Gobernación, a través del Inafed, y el Indetec, es estratégica y en beneficio de todos los municipios de México, en particular en el tema de las haciendas públicas de los gobiernos locales.



Indicó que este diplomado, en su segunda edición, ha tenido gran éxito gracias a la iniciativa y gran trabajo que ha realizado el coordinador, Rafael Cortés Gómez, al frente del Instituto, lo que se traduce en esta gran convocatoria. Aseveró que la capacitación y la especialización que tengan los funcionarios públicos, en específico los funcionarios hacendarios, va a redundar en buenas acciones y en buenas administraciones municipales, esto en beneficio de toda la ciudadanía.

También señaló que en las condiciones económicas actuales del país y el mundo, resultado de la emergencia sanitaria global, el tema de hoy es de gran relevancia para los gobiernos locales, ya que la Ley de Disciplina Financiera proporciona a los municipios un marco jurídico necesario para alcanzar finanzas sanas y apegadas a un principio básico de orden. Esta Ley establece los criterios generales de responsabilidad financiera y hacendaria para lograr un manejo sostenible de las finanzas públicas.



Posteriormente, Esmeralda Santana Guzmán, directora de Desarrollo Administrativo de Hacienda Municipal del Indetec, habló sobre los principios de disciplina financiera. Al respecto señaló que el objetivo de la Ley de Disciplina Financiera es establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán tanto a las entidades federativas como a los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, “debe haber un manejo sostenible, es decir, que no a largo plazo nos estemos endeudando y luego no podamos hacer frente a las necesidades”, puntualizó la funcionaria.

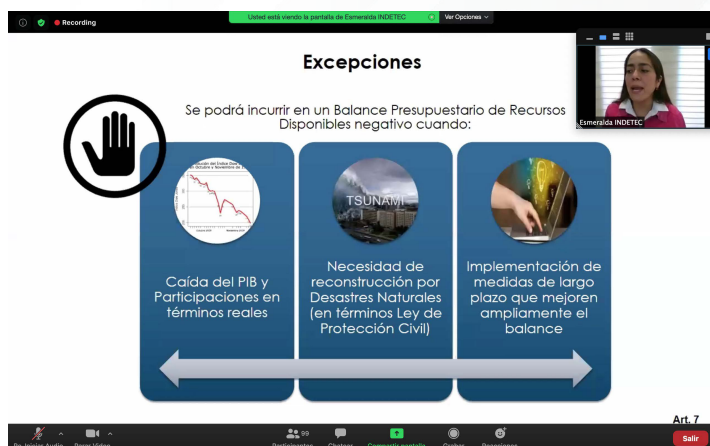


# Cuarta conferencia virtual del Diplomado Hacienda Pública Municipal “Gestionar los pasivos y la disciplina financiera municipal”



En materia de las reglas de disciplina financiera Esmeralda Santana mencionó que por medio de estas reglas se busca que los gobiernos locales alcancen balances presupuestarios sostenibles, es decir, ingresos que permitan satisfacer en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de gasto sin necesidad de incurrir en un déficit presupuestario. El cumplimiento de estas reglas permitirá que a largo plazo se logre el crecimiento y estabilidad económicos, así como el bienestar de la población.

Añadió que los gobiernos municipales requieren de un ingreso que les permita una liquidez para poder cumplir con los compromisos fijos como pago a proveedores, pago de impuestos, pago de deudas adquiridas, entre otras, esto generaría condiciones favorables para el desarrollo de los entes públicos a corto, mediano y largo plazo.

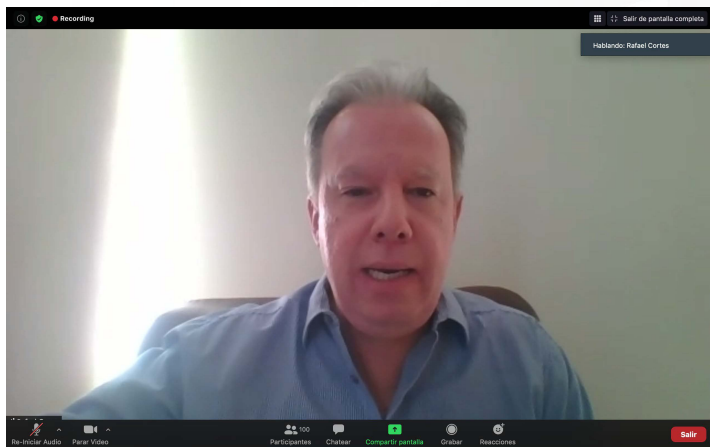


El director de Asistencia Técnica y Desarrollo Regional del Inafed, Ignacio Bonilla López, habló sobre la contratación de deuda en el marco de la Ley de Disciplina Financiera y los casos en los que se puede contratar. Señaló que la contratación de deuda es una opción en los casos en los que exista un déficit de presupuesto en el municipio y se requiera de un financiamiento que le permita cumplir con sus actividades y funciones.

Ignacio Bonilla puntualizó que la contratación de deuda solo es recomendable para inversiones públicas productivas en el municipio, para lo que es necesario conocer a detalle las implicaciones para la contratación, como son las tasas de interés, comisiones, recargos, plazos y demás elementos que pudieran afectar la capacidad de pago. También comentó que una estrategia de financiamiento requiere necesariamente de una estrategia de fortalecimiento de los ingresos propios.

Cabe destacar que a la cuarta conferencia virtual del Diplomado Hacienda Pública Municipal “Gestionar los pasivos y la disciplina financiera municipal”, asistieron de manera virtual más de 250 personas servidoras públicas de distintas entidades federativas del país.

## Concluye la segunda edición del curso 'Cocreando ciudades para todas las personas'



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), realizaron la cuarta conferencia y clausura del curso 'Cocreando ciudades para todas las personas'.

Al inaugurar el evento, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, felicitó a todas y todos los participantes por su esfuerzo y avanzar en este curso, el cual es de gran relevancia para los gobiernos locales.

Durante esta segunda edición, que contó con una participación de mil 225 personas funcionarias públicas municipales de todo el país, Rafael Cortés destacó que "con estas capacitaciones -las y los servidores públicos- se hacen agentes de cambio, lo que les permitirá incidir y podrán ayudarnos a cocrear las ciudades".

En su intervención, la directora general de Desarrollo Urbano y Vivienda, María Dolores Franco Delgado, comentó que por instrucción del titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, se ha impulsado el fortalecimiento de capacidades en el ámbito de lo local, al sumar aliados como el Inafed y actores a este proceso de implementación de una política pública, de la que se espera ver resultados a largo plazo.

"Esta política pública integrada del relanzamiento de la planeación urbana como un elemento central de desarrollo para el país, de reactivación económica y por supuesto, de recuperación en el escenario de pandemia", puntualizó.



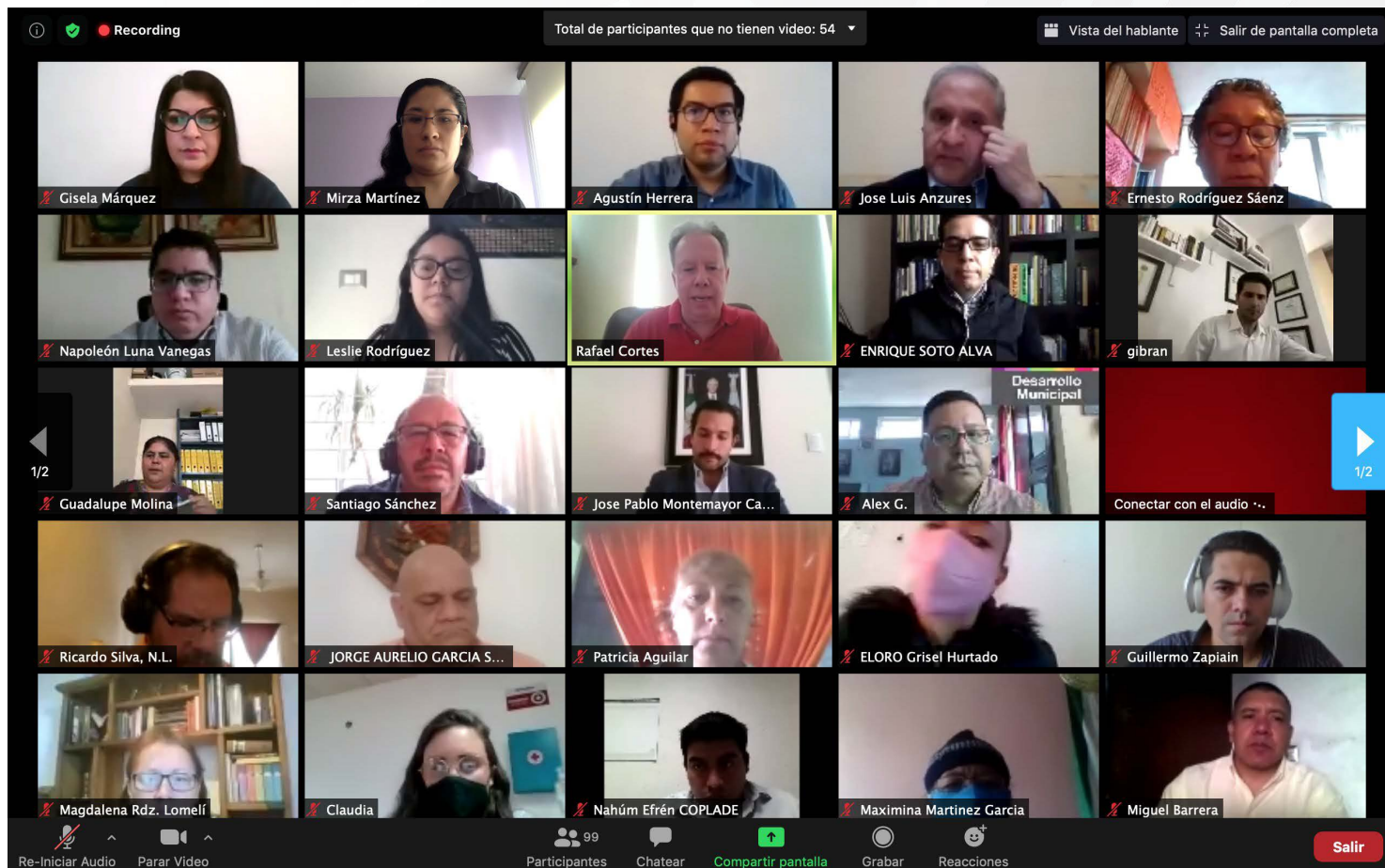
Asimismo, la funcionaria de Sedatu agregó que este curso busca dar herramientas para fortalecer el enfoque de planeación y la perspectiva que las personas demandan en los territorios de cada ciudad mexicana.

En tanto, la jefa de departamento de Proyectos Urbanos de la Sedatu, Andrea Colores Ramos, habló sobre de la utilidad y la importancia de conocer los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la Cartografía Temática, así como incorporarlos a la planeación y el desarrollo urbano, -señaló- "ayudan a tomar decisiones cada vez más importantes cuando se quiere implementar política pública en materia territorial".

Finalmente el subdirector de Proyectos Estratégicos de la Sedatu, Tahiri Trillanes Salas, indicó que las ciudades y los pueblos bien administrados y planificados crean valor social, ambiental y otros que brindan mejores oportunidades para las personas que los habitan, "nos ayudan a garantizar el tema de los derechos humanos y a crecer económicamente; son las ciudades donde podemos innovar, proponer y hacer la planificación de una manera distinta".

En este evento participaron el profesor asociado de la Universidad de California Paavo Monkkonen; el especialista en Planeación Urbana de la Universidad Autónoma de Nuevo León, David Picón Pedraza; y el titular en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C (CentroGeo), Jorge Montejano Escamilla; así como más de 250 personas servidoras públicas de distintas entidades federativas del país.

# Diálogo Virtual “Reactivación desde lo local”



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal realizó el diálogo virtual “Reactivación desde lo local”.

Acompañado por el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa y el coordinador de la Maestría de Urbanismo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Autónoma de México, Enrique Soto Alva; el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, dijo que el diálogo de este día era de gran relevancia para todos los estados y municipios del país porque la reactivación económica se debe generar desde los gobiernos locales, en este sentido, pidió a las y los participantes estar muy atentos a lo que se iba a presentar y a participar activamente para hacer de este evento un diálogo interactivo.

Enfaticó que debemos seguir avanzando para enfrentar la situación que estamos viviendo por la pandemia, siempre tomando en cuenta las medidas que nos recomiendan nuestras autoridades sanitarias, y sobre todo, con la solidaridad, la cohesión social y medidas urbanas. “La reactivación debe de ser moral, no nos podemos dejar vencer, debemos salir todos los días, avanzar y vencer está pandemia y salir fortalecidas y fortalecidos” añadió Cortés Gómez.

En tanto, Juan Hugo de la Rosa aseguró que el tema “Reactivación desde lo local” es de gran importancia para los municipios, ya que -dijo- la pandemia afecta tanto en el tema de salud, como en la parte moral, en el ánimo de la población y sobre todo en la economía.

## Diálogo Virtual “Reactivación desde lo local”



Destacó que la parte que tiene que ver con la reactivación económica es algo en lo que los gobiernos locales tienen que intervenir, “no podemos dejar que las cosas corran sin que asumamos la parte de responsabilidad que nos corresponde como autoridad, desde los tres órdenes de gobierno”.

“Hay que reconocer que es desde los municipios donde ocurren los distintos fenómenos que inciden directamente en la población, como la reacción inmediata de los factores de la producción, la escasez, el desempleo, el cierre de unidades económicas, todo se ve reflejado de manera concreta desde el municipio, y de ahí la importancia de que los gobiernos locales tengan clara la necesidad de su intervención” enfatizó el presidente municipal.

Dijo estar convencido de que para poder salir de esta crisis económica, es necesario fortalecer las economías locales y desde luego ahí los gobiernos municipales tienen que jugar un papel importante. Porque “no solo nos debemos enfocar en los servicios que estamos obligados a prestar, hoy estamos obligados a fortalecer nuestras economías y con ello lograr el bienestar que los ciudadanos requieren”, agregó Juan Hugo de la Rosa.

Aseveró que la ciudadanía tiene en los comicios electorales la posibilidad de evaluar lo que hicieron los gobiernos locales; si se tuvo la capacidad o no de responder ante la crisis de salud y económica que estamos viviendo y que sin duda está afectando de manera muy seria la calidad de vida de todas y todos los mexicanos.

Por su parte, el coordinador de la Maestría de Urbanismo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Enrique Soto Alva, dijo que se cree que el Covid 19 es el fin de la vida urbana, sin embargo es lo contrario, es el resurgimiento del barrio por lo que se debe fortalecer la vida local.



Agregó que la pregunta en esta pandemia sería ¿cómo construir políticas desde lo local para las etapas Covid y Post Covid? a lo que respondió que es aquí donde resalta la importancia del papel que jueguen los gobiernos municipales para poder atender los problemas locales.

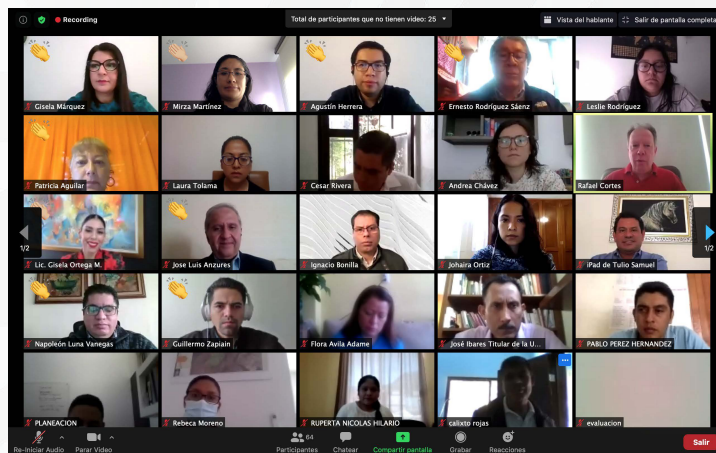
Añadió que terminado esta pandemia, no hay nada que nos garantice que no regresemos a estas circunstancias dentro de algunos años, de tal manera que debemos pensar en acciones a mediano y largo plazo, en las posibilidades de producir ciudades más resilientes y mejor adaptadas.

Finalmente, aseguró que para poder salir adelante se requiere de diálogo “no conozco un proyecto que se pueda presentar como exitoso sin que haya tenido un proceso largo de discusión con todos los actores”.

Cabe destacar que a este diálogo “Reactivación desde lo local” asistieron de manera virtual más de 200 personas servidoras públicas de distintas entidades federativas del país.

# Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020

1. Con el objetivo de impulsar la solución de los problemas públicos considerando la transparencia, participación ciudadana y la deliberación como criterios básicos, impartimos el taller virtual "Gobierno Abierto", en colaboración con la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Guerrero.



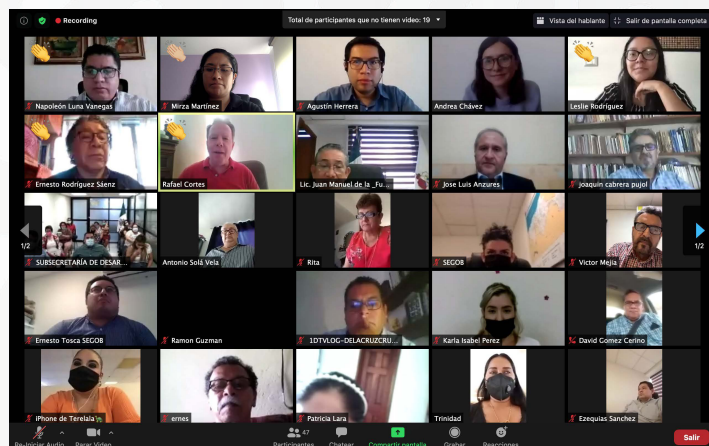
\* Taller virtual "Gobierno Abierto".



\*Cursos de capacitación: Pensamiento Crítico y Cultura.

2. En coordinación del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (Cedemun) de Sonora, impartimos los cursos de capacitación: Pensamiento Crítico y Cultura para la Transformación Municipal a personas servidoras públicas de los gobiernos locales de esa entidad.

3. En colaboración con la Subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco impartimos el taller virtual "Factor Humano" a personas servidoras públicas municipales del estado.

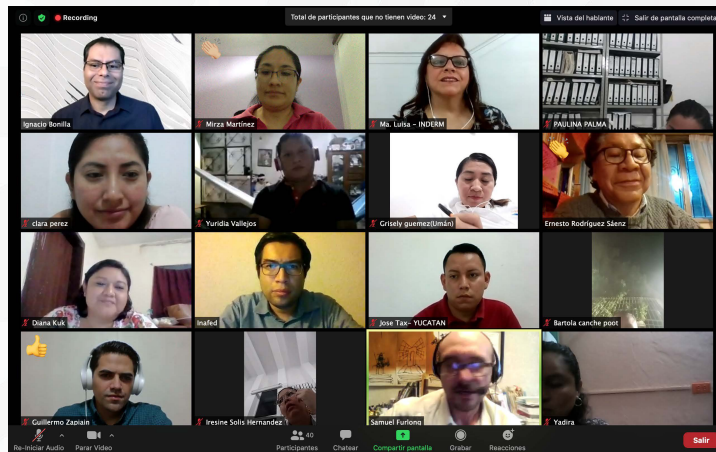


\* Taller virtual "Factor Humano".



# Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020

4. Con la finalidad de ampliar los conocimientos técnicos para procurar finanzas públicas sanas en los gobiernos locales en favor de la ciudadanía, impartimos el taller "Disciplina Financiera" a personas servidoras públicas del estado de Yucatán.

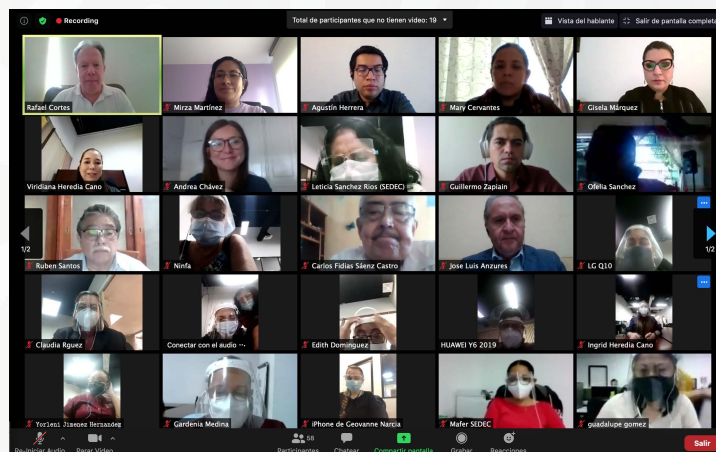


\* Taller "Disciplina Financiera".



\* Cuarta sesión de capacitación sobre la visión de la Agenda 2030.

6. Impartimos los talleres virtuales "Equipos de Alto Desempeño" y "Factor Humano" al personal de la Subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco.

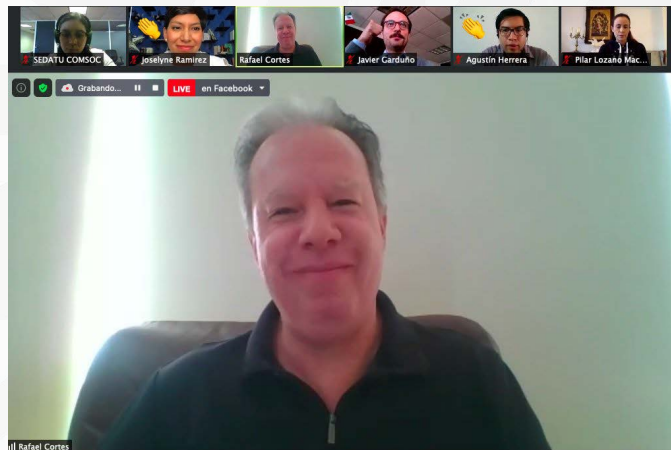


\* Talleres virtuales "Equipos de Alto Desempeño" y "Factor Humano".

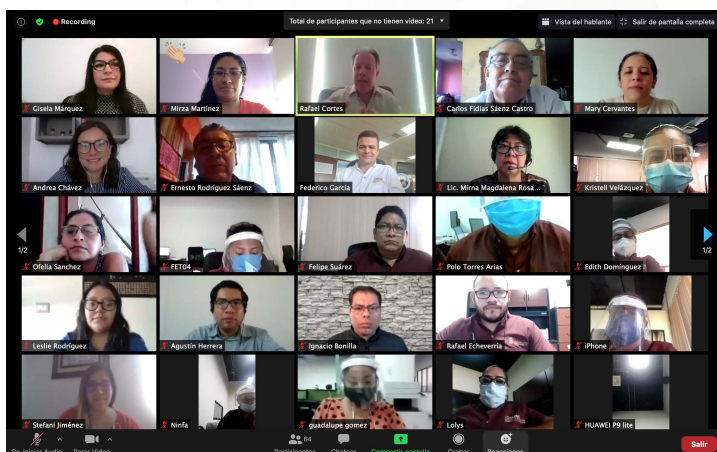


# Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020

**7.** Participamos en la primera sesión de la Semana Digital de la Red Nacional Metropolitana. Nuestro coordinador Rafael Cortés destacó la importancia de capacitar a los servidores públicos de manera virtual ante la pandemia en materia de gobernanza metropolitana y poder reactivar la economía.



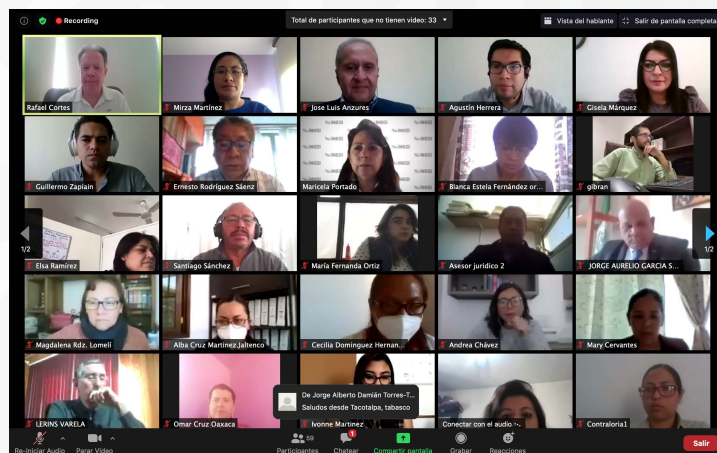
\* Primera sesión de la Semana Digital de la Red Nacional Metropolitana.



\* Taller virtual "Pensamiento Crítico".

**8.** Impartimos el taller virtual "Pensamiento Crítico" al personal de la Secretaría para el Desarrollo Económico y Competitividad (SEDEC) del estado de Tabasco, con el objetivo de aportar herramientas que coadyuven al mejor desempeño en su gestión, desarrollando habilidades blandas.

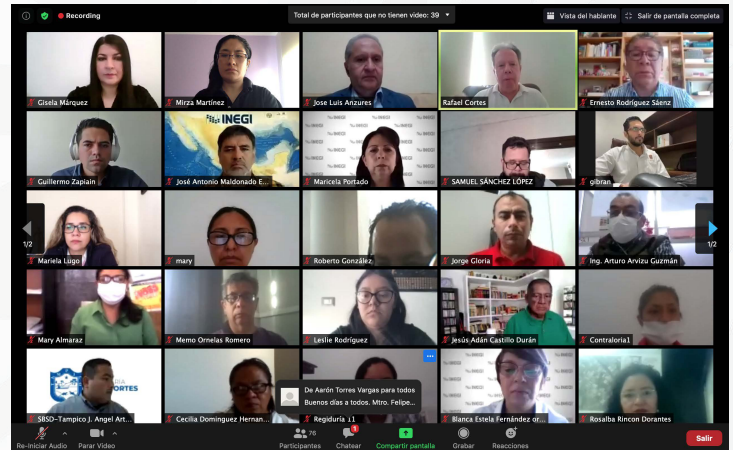
**9.** En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), impartimos el diálogo virtual "Los censos de población como fuente de información municipal" donde se destacó la importancia de saber la diferencia entre un censo y un conteo de población.



\* Diálogo virtual "Los censos de población como fuente de información municipal".

# Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020

**10.** En coordinación con el INEGI, realizamos el diálogo virtual "Los censos económicos como una herramienta para el análisis municipal", donde se destacó la importancia y los análisis que se pueden obtener a partir de los censos económicos.



\* Diálogo virtual "Los censos económicos como una herramienta para el análisis municipal".



\*Resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020.

**12.** En coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (Inderm), del estado de Yucatán, impartimos la capacitación denominada "Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal" a personas servidoras públicas municipales de esta entidad.



\*Capacitación "Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal".





# Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020

**13.** Realizamos la quinta sesión de capacitación a personas servidoras públicas del estado de Oaxaca sobre la visión de la Agenda 2030 y la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), con el tema desarrollo económico.



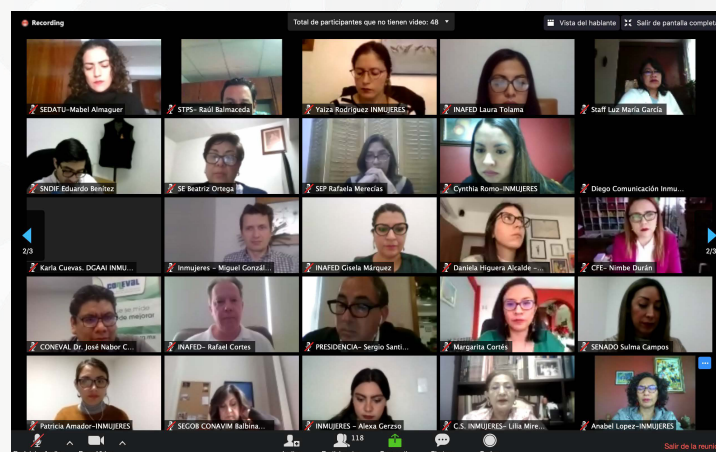
\* Quinta sesión de capacitación sobre la visión de la Agenda 2030.



\* Taller virtual "Pensamiento Crítico".

**14.** Realizamos el taller virtual "Pensamiento Crítico" con la finalidad de identificar los elementos, fases y características de esa forma de pensamiento. Además se proporcionaron algunas herramientas para promoverlo e implementarlo en la administración pública.

**15.** Participamos en la 22ª Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), encabezada por el Inmujeres. En esta sesión, las instituciones participantes acordaron nuestra incorporación como integrantes permanentes a este sistema.



\* 22ª Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

# Actividades virtuales Inafed, noviembre - diciembre 2020

**16.** Asistimos a la 22ª Reunión Ordinaria del Grupo Internacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), en donde la secretaria de Gobernación hizo un llamado a todas las instituciones para crear un frente unido y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en ese sentido cumpliremos con todo lo que se nos instruya.



\* 22ª Reunión Ordinaria del GIPEA.



\* Taller "Presupuesto Basado en Resultados".

**17.** En coordinación con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, impartimos el taller "Presupuesto Basado en Resultados" a personas servidoras públicas municipales de esta entidad federativa.

**18.** Participamos en el panel "Planeación Municipal Sostenible" del foro "El Futuro de la Planeación Municipal en Oaxaca", que estuvo moderado por la subsecretaria de Cambio Climático, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca, Helena Iturribarría; participaron la secretaria de las Mujeres de Oaxaca, Ana Vásquez y al secretario Ejecutivo del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado, Celestino Alonso.



\* Foro "El Futuro de la Planeación Municipal en Oaxaca".

# Felices Fiestas



**GOBERNACIÓN**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**INAFED**

INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [gob.mx/inafed](#)

Todo el equipo que conforma el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, agradecemos tu confianza, compromiso, entusiasmo, dedicación y profesionalismo con el que realizas tus actividades, por ayudarnos y lograr así juntos la transformación del país que todos deseamos.

Muchas gracias por tu apoyo, continuaremos trabajando siempre con cercanía e intensidad, en aras de la corresponsabilidad.

Con nuestros mejores deseos.

**Atentamente.**

**Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal**

# Directorio

Secretaría de Gobernación

Dra. Olga Sánchez Cordero

Coordinador del Inafed

Mtro. Rafael Cortés Gómez  
rcortesg@segob.gob.mx

Director General Adjunto de Fomento y  
Desarrollo del Federalismo

Lic. Ernesto Rodríguez Sáenz  
erodriguezs@segob.gob.mx

Director de Enlace con Estados y Municipios

Mtro. Agustín Herrera Berthely  
aherrera@segob.gob.mx

Director de Profesionalización y Capacitación

Lic. Máximo Napoleón Luna Vanegas  
mnluna@segob.gob.mx

Directora de Tecnologías de la Información

Lic. Ruth Gisela Márquez Benítez  
rgmarquez@segob.gob.mx

Director de Asistencia Técnica y Desarrollo  
Regional

Mtro. Ignacio Bonilla López  
ibonilla@segob.gob.mx

Director de Desarrollo Jurídico

Lic. José Luis Anzures García  
jlanzures@segob.gob.mx

Subdirectora de Administración, Recursos  
Humanos y Planeación


Lic. Laura Elizabeth Tolama Clemente  
ltolama@segob.gob.mx

Subdirectora de Difusión y Publicaciones

Lic. Mirza Virginia Martínez Tapia  
mvmartinezt@segob.gob.mx

Síguenos en nuestras redes sociales:

 @INAFED\_mx

 <https://www.facebook.com/inafednacional>

Visita nuestra página: [www.gob.mx/inafed](http://www.gob.mx/inafed)